

La educación en nivel superior, un tema pendiente: modelos de enseñanza



CARLOS URIEL GONZÁLEZ PÉREZ
MIGUEL ÁNGEL CASTAÑEDA SALDIVAR
IGNACIO SAUCEDO GARCÍA

Unidad Académica de Contaduría y Administración
Universidad Autónoma de Zacatecas
"Francisco García Salinas"

email: carlosuriel@uaz.edu.mx

Resumen

La correcta aplicación del artículo tercero Constitucional es primordial, refiriéndose en particular al derecho de todo individuo en recibir educación. Es por ello que en la presente investigación se pretende vincular la relación de la observación de los distintos modelos de enseñanza aprendizaje en las aulas, primordialmente en la Universidad Autónoma de Zacatecas “Francisco García Salinas”, teniendo en cuenta que dichos modelos son pertinentes en todos los niveles educativos, en este caso en el nivel superior.

El documento plantea la observación de instrumentos, como es el caso de algunos de los modelos de enseñanza, para el mejoramiento en el proceso de aprendizaje de educación superior, siempre en concordancia con el concepto de educación que emana de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El enfoque de investigación es cualitativo, ya que se utiliza la recolección de datos y documentos fuente.

Palabras clave: Constitución. Educación. Aprendizaje. Modelo. Enseñanza.

Abstract

The ideal application in the third Constitutional article, mainly based to the right of every individual to receive education. This is why the present research aims to link the relationship of the observation of the different models of teaching learning in the classroom, primarily at the Universidad Autónoma de Zacatecas “Francisco García Salinas”, considering that such models are relevant in all Educational levels, in this case at the higher level.

This topic propose the observation of instruments such as some of the teaching models for improving the learning process of higher education, always in accordance with the concept of education emanating from the Political Constitution of the United Mexican States.

The methodology of the research is qualitative, since data collection and source documents are used.

Keywords: Constitution. Education. Learning. Model. Teaching.

Introducción

El presente trabajo es un documento que está basado en el artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación de la observación de los distintos modelos de enseñanza aprendizaje en las aulas, primordialmente en la Universidad Autónoma de Zacatecas “Francisco García Salinas”, teniendo en cuenta que dichos modelos son pertinentes en todos los niveles educativos, en este caso el nivel superior.

Podría parecer que el tema de educación es, de cierta manera, un punto pendiente en nuestro país, donde todavía existe un rezago importante en la cobertura de nivel licenciatura. La UAZ ha hecho esfuerzos impresionantes para tener presencia en los municipios del estado invirtiendo en infraestructura así como haciendo lo posible de llevar planta docente y administrativa a las comunidades. Todo ello para dar cumplimiento al artículo tercero que le otorga autonomía, facultad y responsabilidad ante las necesidades apremiantes en el abastecimiento de educación del entorno, tratando día con día de subsanar esa área de oportunidad.

La correcta aplicación de dicho artículo debe reflejarse de manera directa en el mejoramiento en el proceso de aprendizaje que el alumno cursa en los programas de estudio, como lo mandata nuestra Constitución (2014), donde dice que “el criterio que orientará a esa educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fa-

natismos y los prejuicios”, es por ello que la parte académica debe conocer los distintos modelos de enseñanza, para poder hacer frente a los retos que hoy en día siguen presentándose en las aulas y fuera de ellas, entre otros, el hambre de conocimiento que el alumnado manifiesta con sus actitudes propias del nivel educativo.

El proceso de enseñanza aprendizaje, o de aprendizaje enseñanza como se nombra al día de hoy, es largo y complejo, se da con base en una experiencia laboral académica. Los maestros, realizan las discriminaciones necesarias ante ciertas formas de enseñar, valorando si el alumno realmente aprende; y alrededor de ese proceso se encuentra el ser humano, cada alumno con su carácter y caracteres individualizados, con diferentes formas de desarrollar la propia existencia.

En esta investigación se muestran algunos modelos de enseñanza, que ayuden de manera primaria a hacer frente al mandato que nos hace nuestra Carta Magna, donde decreta que la educación en todos los niveles deberá ser de calidad, con un mejoramiento constante y el máximo logro académico de los educandos, donde el docente es parte medular para llevar a cabo la instrucción dada por ley.

Antecedentes

Se puede decir de manera generalizada que la educación superior en nuestro país es un tema pendiente. El Instituto Nacional de Estadística y Geogra-

Tabla 1
Puntaje de grado de escolaridad

Nivel de instrucción		Años acumulados (Grado de escolaridad)
Sin instrucción		0
Primaria	1°	1
	2°	2
	3°	3
	4°	4
	5°	5
	6°	6
Estudios técnicos o comerciales con primaria terminada y secundaria	1°	7
	2°	8
	3°	9
Preparatoria, estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada y normal básica.	1°	10
	2°	11
	3°	12
	4°	13

Fuente:INEGI, 2017

fía (INEGI, 2017) da a conocer en su página oficial que “al 2010, el grado promedio de escolaridad a nivel nacional era de 8.6, lo que equivalía a un poco más del segundo año de secundaria, para 2015 este indicador se ubica en 9.1”. Conforme al padrón, muestra que “al 2015, el grado promedio de escolaridad de los hombres es un poco más alto que el de las mujeres” donde los hombres tienen un promedio de 9.3 y las mujeres de 9.0. Por otro lado, INEGI manifiesta como dato relevante que la delegación Benito Juárez de la Ciudad de México, es la que tiene el mayor grado promedio de estudios en todo el país, teniendo una puntuación de 13.8, lo que es equivalente a poco más de la educación media superior terminada.

“El aprendizaje a través de la comunicación con los semejantes y de la transmisión deliberada de pautas, técnicas, valores y recursos es proceso necesario para llegar a adquirir la plena estatura humana. Para ser hombre no basta con nacer, sino que hay también que aprender. La genética nos predispone a llegar a ser humanos pero sólo por medio de la educación y la convivencia social conseguimos efectivamente serlo”. (Savater, 1997)

El docente universitario, por mandato de la Constitución, debe ayudar al gobierno e instituciones a que la educación ya no sea un asunto pendiente en nuestra sociedad, debiendo ser una pieza importante y fundamental en el engranaje del proceso de aprendizaje del alumno, donde el cambio surja para garantizar e incrementar los niveles de escolaridad, conocimiento científico y apoyo a la sociedad, como bien se establece en el artículo segundo.

“Las desigualdades más profundas en lo que respecta al acceso a la educación y el conocimiento están institucionalizadas en las disparidades del currículum que proveen los centros, así como también en la organización de grupos de nivel en su seno, o, lo que es lo mismo, en la diferenciación del currículum y las materias opcionales, basadas en ciertas ideas acerca de lo que algunos alumnos pueden o podrían aprender. Hay centros que ofrecen menos cursos avanzados en materias

académicas y tienen programas de formación profesional más amplios: son los que atienden a poblaciones que, de nuevo, pertenecen a minorías y viven en situaciones de pobreza”. (Darling-Hammond, 2002)

Citando la fracción VII dice “las universidades y las demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas; realizarán sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas; determinarán sus planes y programas; fijarán los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico”.

Planteamiento del problema

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, dice en su artículo tercero que “todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado –Federación, Estados, Distrito Federal y Municipios–, impartirá educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. La educación preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias”. La educación puede llegar a ser un tema complejo y profundo, el cual no se presta a las generalizaciones, por lo que es necesario realizar una aproximación a las necesidades del entorno de nivel superior.

Los nuevos paradigmas educativos señalan que la enseñanza no debe quedarse en la simple transmisión de conocimientos y la adquisición de habilidades, sino que es necesario trascender a una dimensión más allá de la formación. Esto obedece al convencimiento de que la educación puede ofrecer un verdadero desarrollo y evolución a cada ser humano y, por consecuencia, a la sociedad. Los estudios de nivel superior apegados a lo que mandata la Constitución de 1917 ayudan a hacer esto posible para que el estudiante egrese en óptimas condiciones.

Es importante conocer al alumno que tenemos en el aula, ya que al conocerlo de manera bási-

ca, se comprenderá la manera de transmitir lo que queremos enseñarles y, con ello, podrán tener un aprendizaje significativo. El profesor, más que un transmisor de conocimientos o *vaciador* de ellos en las mentes de los estudiantes, debe ser un generador del conocimiento, el cual por medio de diversas estrategias y planes establecidos con anticipación, genere por medio de una contextualización, el conocimiento y ejecución de habilidades, que en algunas ocasiones el propio joven ya trae desde antes de entrar a la secundaria. Se requiere de un gran esfuerzo para que hoy en día el estudiante de secundaria le sea atractivo el proceso de enseñanza aprendizaje, y éste se realice de manera satisfactoria cumpliendo con los objetivos establecidos. El docente debe hacerse de recursos, dinámicas, utilizar la tecnología como una aliada, y no dejar que se convierta en un impedimento para nuestra labor educativa, ya que los adolescentes están a la orden del día con las herramientas informáticas-tecnológicas. Para esto es necesario evolucionar en nuestra forma de enseñar, de percibir el mundo, de conocer formas de aprendizaje.

“El maestro tiene como misión proporcionar a la población las habilidades y los datos fundamentales del saber, con el propósito de capacitarla para relacionarse entre sí inteligentemente y para mejorar sus actividades cotidianas. Los maestros con su actividad cotidiana labran el perfil de la nación”. (Oria, mayo y junio de 1998)

Con base en el mandato Constitucional, educar de manera integral debe ser la pretensión de todos aquellos que se dedican a la docencia, realizando trabajo conjunto con la institución educativa a la que se debe. Toda acción de enseñanza es ya una actividad cargada de valores implícitos. Ningún profesor puede pretender, sin engañarse a sí mismo, limitarse a realizar una labor de transmisión de los conocimientos que corresponden a su asignatura. Nunca se puede sólo enseñar, es un facilitador del conocimiento, educa siempre y en todo momento. Lo que hace trascendente una acción docente, no es tanto lo que consigue como resultado, sino los valores educativos que pone en juego. En la práctica educativa, el profesorado hace algo más que dar

clase: educa y, por consiguiente, dar resultados y retroalimentación, llegando a la natural evaluación.

Objetivo general

Hernández (2010) establece que “los objetivos señalan a lo que se aspira en la investigación y deben expresarse con claridad, pues son la guía del estudio”.

El objetivo general del presente documento es observar la pertinencia que tienen los modelos de enseñanza en la educación de nivel superior con respecto al mandato del artículo tercero constitucional.

Se propone el objetivo general de investigación, del cual se desprenden las preguntas de investigación:

- *¿Cómo mejorar el resultado del proceso de aprendizaje en educación superior por medio de los modelos de enseñanza, con base en el mandato constitucional?*
- *¿Es posible observar el cumplimiento del artículo tercero constitucional en el nivel superior mediante los modelos de enseñanza?*
- *¿Habrá un impacto constitucional significativo, si se aplicara al menos un modelo de enseñanza en el nivel superior?*

Justificación

Los distintos modelos de enseñanza utilizados de manera oportuna y constante brindan a las instituciones y profesores herramientas básicas necesarias para mejorar en el proceso de aprendizaje de los alumnos, los cuales son el principal motivador para el quehacer docente, así como brindarles a estos las garantías que marca nuestra Constitución, para una educación digna y de calidad. Por ello debe ser una prioridad el engranaje entre conocimiento, habilidades y estilos de aprendizaje, donde dicha mezcla ayudará a decidir el modelo de enseñanza óptimo en el momento de impartición de la cátedra, dentro y fuera del aula, donde la educación a nivel superior requiere estar a la vanguardia para afrontar las necesidades y requerimientos que exige el sector productivo profesional.

Por ello, es conveniente mencionar algunos de los modelos de enseñanza que han dado frutos

abundantes en los últimos años, en cuanto al proceso de aprendizaje se refiere. Las Universidades públicas, no deben ser la excepción, por ello deben estar constantemente en la búsqueda de herramientas que les permitan transmitir de manera eficaz el conocimiento a sus estudiantes.

“La calidad. Principio que inspira el quehacer académico, el cual debe tener el adjetivo de ser realizado con altos estándares de desempeño institucional, esto conlleva a la calidad en: programas educativos, la formación del estudiante, en la generación y aplicación del conocimiento”. (Universidad Autónoma de Zacatecas, 2016)

La investigación se realiza por la inquietud de tratar de subsanar una de las necesidades de las que aún adolece el artículo tercero de la Constitución, la cual se manifiesta en la necesidad de incrementar el nivel académico del país, teniendo como meta lograr que todos los mexicanos lleguen al nivel superior. Para ello, se muestran algunos modelos de enseñanza.

La motivación principal del por qué realizar la presente investigación es el de dar a conocer, o bien, retomar modelos de enseñanza que pueden impactar de manera positiva en el proceso de aprendizaje del alumnado de nivel superior, subsanando lo que nuestra Carta Magna dispone en su artículo tercero, educación de calidad.

Metodología

La presente investigación es de enfoque cualitativo, pues como lo establece Hernández (2010), se “utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación”, donde la investigación documental forma parte del instrumento utilizado a partir de la observación de la discrepancia entre lo establecido a educación en la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la realidad latente, particularmente en el nivel superior.

Marco teórico: modelos de enseñanza

Los modelos de enseñanza, en el transcurrir de los tiempos actuales han venido ejerciendo una influencia que se manifiesta de manera importante en las estructuras académicas, así como el establecimiento de modelos educativos que siguen las universidades. Es innegable que el terreno en educación es extenso, más cuando se trata de empatar en la cuestión legal con base en el mandato del artículo tercero constitucional, ya que el proceso del desarrollo del ser humano, así como la manifestación en sus distintos niveles se encuentran de manera continua en la existencia del hombre. Siendo entonces pertinente que exista la vinculación entre lo establecido en la ley y la educación que el país requiere, debiendo capacitarse adecuadamente todo aquel que desee entrar en el ámbito de la enseñanza. “Reflexionar sobre el propio aprendizaje, tomar conciencia de los estilos cognoscitivos individuales, reconstruir los itinerarios seguidos, identificar las dificultades encontradas así como los puntos de apoyo que permiten avanzar: todo esto es parte consustancial del aprender y de la posibilidad de mejorar el propio aprendizaje.” (Torres, 2003)

“Uno de los ejes centrales de educación es el estudio del tan mencionado proceso de enseñanza-aprendizaje, donde grandes pensadores han expuesto teorías, ideas, modelos a seguir, tendencias que han ayudado sobremanera a la psicología educativa, la cual, a su vez, ha favorecido a que los estudiosos en el tema tengan elementos sustentables para el conocimiento de la educación en la enseñanza y su vínculo con el aprendizaje. No aprendemos registrando estímulos recibidos. Nuestro cerebro no memoriza por impresión de imágenes. Aprendemos construyendo nuestra propia estructura cognoscitiva, y esto se hace siempre partiendo del estado de la estructura cognoscitiva en el momento en que se presenta una ocasión de aprendizaje.” (Saint-Onge, 2000)

Psicología Gestalt

La Gestalt es un “conjunto de experiencias y de conductas interdependientes que forman una totalidad estructural distinta a sus elementos componentes, siendo la escuela Gestalt la que sostiene una teoría de la percepción según la cual el todo se percibe antes que sus partes.” (Pérez G., 2002)

Tabla 2
Extracto psicología de la Gestalt

Psicología Gestalt		
Conjunto de experiencias y de conductas interdependientes que forman una totalidad estructural distinta a sus elementos componentes.		
La escuela Gestalt la que sostiene una teoría de la percepción según la cual el todo se percibe antes que sus partes.	Estudios en el terreno de la percepción, como las investigaciones de neurofisiología influyendo en las áreas educativas, clínica la psicologías infantil y social.	Max Wertheimer (1880-1943) Kurt Koffka y Walfang Köhler, Wertheimer, Lewin.
Realizaron experimentos en el terreno de la percepción visual y auditiva, exponiendo a las leyes que permiten al ser humano la percepción de un mundo de configuraciones complejas, pero de manera inconsciente y sin analizar de manera directa cada parte expuesta en dichos experimentos. Al resultado del proceso de percepción que se manejaba, lo llamaron procesos organizadores, en el cual manifestaban que no es absolutamente determinante a la realidad que se observa, manejando las realidades alternativas, alterándolas de manera controlada por los principios organizadores de la conciencia.		
Sujetos, alumno y maestro.	<ul style="list-style-type: none"> El sujeto para conocer se vale de estructuras, como totalidades complejas, las cuales son propias y comunes en todos los niveles de funcionamiento cognitivo, por tanto no tienen un origen. (son innatas). 	
Aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> La conducta está organizada en totalidades o estructuras. Las configuraciones tienen un origen físico. No hay génesis ni estadios. Las unidades simples no son el punto de partida, sino el producto de la descomposición de unidades complejas. Realiza aportaciones al campo de lo perceptual (auditivo-visual) afirmando que la percepción del mundo se basa en configuraciones complejas. Formula las Leyes de la Organización perceptiva. 	

Fuente: Pérez G., 2002

La Gestalt es lo que determina la percepción, es regida por las leyes de la organización, siendo la ley del equilibrio una de las más importantes, llamada también ley de la exactitud, y “esta ley expresa que un Gestalt o figura tiene hacia la mayor simplicidad, hacia el mejor Gestalt posible. Esta tendencia hacia la exactitud o equilibrio es considerada como la ley principal de la Gestalt.” (Pérez G., 2002). Se puede decir entonces, que una representación Gestalt es correcta cuando las partes que la integran están subordinadas de manera exacta a la figura mostrada, tendiendo como resultado una imagen que otorgue armonía a la vista.

El aprendizaje significativo

El aprendizaje significativo es una teoría propuesta por psicólogo David Paul Ausubel, la cual consiste en tomar en cuenta los procesos mismos que el ser humano pone de manifiesto en el proceso de aprendizaje. Ausubel identifica y define tipos de aprendizaje significativo:

- Aprendizaje de representaciones o de proposiciones de equivalencia
- Aprendizaje de conceptos

El aprendizaje de representaciones consiste en conocer el significado de símbolos solos y de lo que éstos representan, es decir, conocer que “las palabras particulares representan y, en consecuencia, significan psicológicamente las mismas cosas que sus referentes”. (Ausubel, 1976)

Ausubel, define a los conceptos como “objetos, eventos, situaciones o propiedades que poseen atributos definitorios comunes y que se designan en una cultura dada por un signo o un símbolo convenido. Casa, triángulo, guerra y verdad son unos cuantos de los conceptos culturalmente aceptados que usamos. Dado que los conceptos, lo mismo que los objetos y los acontecimientos, se representan con palabras o nombres, aprender lo que significan es evidentemente un tipo mayor de aprendizaje de representaciones”. (Ausubel, 1976)

Tabla 3
Extracto aprendizaje significativo

El aprendizaje significativo	
Esta teoría consiste en tomar en cuenta los procesos mismos que el ser humano pone de manifiesto en el proceso de aprendizaje.	
Abarca todos y cada uno de los componentes y condiciones que aseguran la adquisición, la asimilación y la retención del contenido que cualquier institución educativa ofrece a sus alumnos, adquiriendo con esto significado para el estudiante.	Hace hincapié en el proceso que se genera en el estudiante cuando está en el aula de clase, así como su forma de aprendizaje en la misma, cuales son las condiciones para generar dicho aprendizaje y sus resultados.
El origen de la Teoría del Aprendizaje Significativo está en el interés que tiene por conocer y explicar las condiciones y propiedades del aprendizaje, que se pueden relacionar con formas efectivas y eficaces de provocar de manera deliberada cambios cognitivos estables, susceptibles de dotar de significado individual y social.	

Fuente: González P., 2010.

En el escenario del aprendizaje significativo, hay dos maneras básicas para aprender conceptos, para relacionar objetos, eventos, situaciones o propiedades con atributos comunes a todos ellos, las cuales son la formación y la asimilación. La formación de conceptos menciona al aprendizaje por descubrimiento derivado de experiencias concretas, y que abarcan procesos tales como la generalización, la

diferenciación, la formulación y comprobación de hipótesis, entre otros. Por el contrario de cómo se desarrolla el aprendizaje por conceptos, la asimilación de conceptos relaciona los nuevos conceptos con otros ya estructurados y existentes en la persona. El significado es el resultado de la interacción que se produce entre la nueva información y las estructuras conceptuales ya construidas.

Tabla 4
Contrastación: aprendizaje significativo *versus* memorístico

Contrastación del aprendizaje significativo y memorístico	
Aprendizaje significativo	Aprendizaje memorístico
<ul style="list-style-type: none"> • Incorporación sustantiva, no arbitraria y no verbalista de nuevos conocimientos en la estructura cognitiva • Esfuerzo deliberado por relacionar los nuevos conocimientos con conceptos de nivel superior, más inclusivos, ya existentes en la estructura cognitiva • Aprendizaje relacionado con experiencias, con hechos u objetos • Implicación afectiva para relacionar los nuevos conocimientos 	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporación no sustantiva, arbitraria y verbalista de nuevos conocimientos en la estructura cognitiva • Ningún esfuerzo por integrar los nuevos conocimientos con conceptos ya existentes en la estructura cognitiva • Aprendizaje no relacionado con experiencias, con hechos u objetos • Ninguna implicación afectiva para relacionar los nuevos conocimientos con aprendizajes anteriores

Fuente: González p., 2010.

Inteligencias múltiples

Howard Gardner, profesor reconocido como el padre de las inteligencias múltiples, define la inteligencia como la “capacidad de resolver problemas o elaborar productos que sean valiosos en una o más culturas.” (La teoría de las inteligencias múltiples

de Gardner, 2015) Gagner amplió el campo de lo que es la inteligencia y reconoce lo que de antemano ya se sabía, que la brillantez académica no lo es todo. Argumenta que la potencialidad, conocida como inteligencia, se puede desarrollar de una u

otra manera dependiendo del medio ambiente, las experiencias vividas, la educación recibida. “Ningún deportista de élite llega a la cima sin entrenar, por buenas que sean sus cualidades naturales.” (La teoría de las inteligencias múltiples de Gardner, 2015)

Los proyectos didácticos del presente trabajo, sugieren recomendaciones pedagógico-didácticas

donde menciona que se debe tomar en cuenta los diferentes estilos de aprendizaje como lo son el visual, auditivo, lector, así como kinestésico, por lo que es pertinente mencionar en el presente apartado el desarrollo de las inteligencias múltiples de Gardner.

Tabla 5
Inteligencias múltiples

Inteligencias múltiples de Howard Gardner
La teoría de Howard Gardner, diferencia ocho inteligencias:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Inteligencia Lógico-Matemática. Capacidad de entender las relaciones abstractas. La que utilizamos para resolver problemas de lógica y matemáticas. Es la inteligencia que tienen los científicos. Se corresponde con el modo de pensamiento del hemisferio lógico y con lo que nuestra cultura ha considerado siempre como la única inteligencia. 2. Inteligencia Lingüística. Capacidad de entender y utilizar el propio idioma. La que tienen los escritores, los poetas, los buenos redactores. Utiliza ambos hemisferios. 3. Inteligencia Espacial. Capacidad de percibir la colocación de los cuerpos en el espacio y de orientarse. Consiste en formar un modelo mental del mundo en tres dimensiones, es la inteligencia que tienen los marineros, los ingenieros, los cirujanos, los escultores, los arquitectos o los decoradores. 4. Inteligencia Corporal-Kinestésica. Capacidad de percibir y reproducir el movimiento. Aptitudes deportivas, de baile. Capacidad de utilizar el propio cuerpo para realizar actividades o resolver problemas. Es la inteligencia de los deportistas, los artesanos, los cirujanos y los bailarines. 5. Inteligencia Musical. Capacidad de percibir y reproducir la música. Es la de los cantantes, compositores, músicos, bailarines. 6. Inteligencia Intrapersonal. Capacidad de entenderse a sí mismo y controlarse. Autoestima, autoconfianza y control emocional. No está asociada a ninguna actividad concreta. 7. Inteligencia Interpersonal. Capacidad de ponerse en el lugar del otro y saber tratarlo. Nos sirve para mejorar la relación con los otros (habilidades sociales y empatía). Nos permite entender a los demás, y la solemos encontrar en los buenos vendedores, políticos, profesores o terapeutas. La inteligencia intrapersonal y la interpersonal conforman la inteligencia emocional y juntas determinan nuestra capacidad de dirigir nuestra propia vida de manera satisfactoria. 8. Inteligencia Naturalista. Capacidad para desenvolverse en la naturaleza. La que utilizamos cuando observamos y estudiamos la naturaleza. Es la que demuestran los biólogos, los naturalistas, los ecologistas. 9. Inteligencia Existencial. Capacidad para plantearse preguntas fundamentales sobre el ser humano, la existencia y Dios.

Fuente: Gardner, 2015.

Para Gardner es evidente que, sabiendo lo que se sabe sobre estilos de aprendizaje, tipos de inteligencia y estilos de enseñanza, es absurdo que se siga insistiendo en que todos los alumnos aprendan de la misma manera.

La teoría de Piaget

Jean Piaget hacía escuchaba a los niños, les ponía atención de un modo diferente e inusual, por lo que no imponía su autoridad en la interacción con dichos niños y se enfocaba exclusivamente en

conocer el por qué de sus pensamientos y la manera en que los manifestaban. Al poner atención en los niños, les sugería escenarios en los cuales deberían desarrollar la creatividad, observándolos, desde muy temprana edad y escribiendo sobre lo observado.

Piaget se auxilia de la psicología y la pedagogía para sus estudios, lo cual le ayudaría a obtener el equilibrio deseado en sus aportaciones.

Las investigaciones de Piaget se distinguieron por la difusión de algunos de sus resultados, principalmente en el área de la educación, así como

Tabla 6
Extracto de la pedagogía de Piaget

La Teoría de Piaget	
El desarrollo mental, que se inicia al nacer y concluye en la edad adulta, es comparable al crecimiento orgánico: al igual que este último, consiste esencialmente en una marcha hacia el equilibrio.	
Así como el cuerpo evoluciona hasta alcanzar un nivel relativamente estable, caracterizado por el final del crecimiento y la madurez de los órganos, así también la vida mental puede concebirse como la evolución hacia una forma de equilibrio final representada por el espíritu de adulto. El desarrollo es, por lo tanto, en cierto modo una progresiva equilibración, un perpetuo pasar de un estado de menor equilibrio a un estado de equilibrio mayor.	Piaget, dedicó gran parte de su vida productiva al análisis de las respuestas erróneas que parecen ser comunes en todos los niños en un momento dado del desarrollo humano. La indagación estas respuestas erróneas las lleva a considerar Piaget como una manifestación particular de la organización del pensamiento, descartando con esto el concepto de manifestación errónea.
<p>Aprendizaje: Piaget propone cuatro etapas del desarrollo cognoscitivo, donde el niño pueda estructurar teorías acerca de su mundo contextualizado, teniendo en consideración, que todas las personas pasan por las cuatro etapas en el mismo orden, siendo generalmente cada etapa una manera de pensamiento, dejando a un lado el criterio de que pudieran ser etiquetas a aplicar en cada individuo de manera directa.</p>	

Fuente: Piaget, 1978.

en la difícil tarea de su objeto de estudio al cual dedicó toda su vida, el de analizar el pensamiento del niño, demostrando que éste no se conforma con repetir lo que escucha decir a un adulto, mostrando las diferencias latentes entre adulto y niño, dándole a este último su lugar, comprobando que antes de que el niño tenga la edad que se requiere para ir a la escuela, ya existe en él un pensamiento lógico e inteligencia, dándole un giro de ciento ochenta grados y rompiendo los esquemas a la psicología de inicios del siglo XX, siendo el estudio del ser humano la esencia de sus escritos.

El constructivismo de Vygotski

El ruso Lev Semionóvich Vygotski es considerado en la actualidad el precursor del constructivismo social. Consideró sumamente importante la influencia del entorno en el desarrollo infantil, criticando así al suizo Jean Piaget por no considerar importante a tal desarrollo.

Vygotski, al igual que Jean Piaget, consideraba la actividad humana fundamental para la construcción del conocimiento, aunque para Vygotski el re-

alce del estudio realizado no parte de las acciones espontáneas realizadas por el individuo que busca construir la organización del mundo a base de sus descubrimientos personales.

“La enseñanza constructivista considera que el aprendizaje humano es siempre una construcción interior, aun en el caso de que el educador acuda a una exposición magistral, pues ésta no puede ser significativa si sus conceptos no encajan ni se ensartan en los conceptos previos de los alumnos. Ya vimos que la idea de enseñanza como transmisión mecánica de información de un sujeto activo a otro pasivo es imposible hasta en la enseñanza más tradicionalista, porque de hecho nunca la cabeza del alumno está vacía. Aunque el maestro no quiera, el procesamiento interior de cualquier mensaje que les llega a los alumnos es inevitable. Con mayor razón en la enseñanza constructivista, cuyo propósito es precisamente facilitar y potenciar al máximo ese procesamiento interior del alumno con miras a su desarrollo.” (Flórez , 1993)

Tabla 7
Extracto del Constructivismo de Vygotski

El Constructivismo de Vygotski	
Lo fundamental del estudio de Vygotski es considerar al individuo como el resultado del proceso histórico y social donde el lenguaje desempeña un papel esencial, así como el conocimiento es un proceso de interacción entre el sujeto y el medio social y cultural.	
La actividad humana es fundamental para la construcción del conocimiento. La acción humana, por definición, utiliza instrumentos mediadores, tales como las herramientas y el lenguaje, y estos instrumentos dan a la acción su forma esencial.	Considera que los procesos psicológicos son cambiantes, nunca fijos y dependen en gran medida del entorno del niño. Afirmaba que la incorporación de las actividades sociales y culturales, serían la clave del desarrollo en el ser humano y que ésta era lo que distingue a los hombres de los animales.
El análisis del pensamiento y el lenguaje, el aspecto central de todo este problema lo constituye, naturalmente, la relación entre el pensamiento y la palabra. Todas las restantes cuestiones son, por así decirlo, secundarias y subordinadas lógicamente a la primera y fundamentalmente, sin cuya resolución resulta imposible incluso plantear con acierto cada una de las cuestiones sucesivas.	
Sujetos. Alumno y Maestro	Las estructuras cognoscitivas se modifican no por la actividad humana en sí misma sino por la forma en que las herramientas y rasgos de que se dispone, hacen posible esa actividad. De esta manera, la actividad y los medios para realizarla constituyen una unidad indivisible e indispensable para entender tanto las manifestaciones del pensamiento como su desarrollo. Los medios de que se dispone condicionan el alcance y los límites de la actividad constructiva del individuo. En vista de que tanto las herramientas como los símbolos son productos culturales que los hacemos propios mediante la educación, primero informal y luego formal, es necesario considerarlos en cualquier explicación del proceso enseñanza-aprendizaje.
Aprendizaje: Para Vygotski, la actividad que en un momento del desarrollo se manifiesta como razonamiento individual, fue antes una actividad externa a la persona. Así lo expresa en su conocida ley de la doble formación; toda función en el desarrollo cultural del niño aparece dos veces, o en dos planos. Primero aparece en el plano social y luego en el plano psicológico. Primero aparece entre la gente como una categoría interpsicológica y luego dentro del niño como una categoría intrapsicológica. Esto es igualmente cierto con respecto a la atención voluntaria, la memoria lógica, la formación de conceptos y la voluntad. Podemos considerar esta posición como una ley en todo el sentido de la palabra, pero no está demás decir que la internalización transforma el proceso en sí mismo y cambia su estructura y funciones. Las relaciones sociales o las relaciones entre la gente subyacen genéticamente a todas las funciones superiores y a sus relaciones.	

Fuente: Vygotski, 1982.

Las prácticas de los docentes en el aula y los diseños curriculares de las autoridades dependen de conceptos particulares relacionados con la naturaleza del conocimiento y la manera en la cual cada individuo lo desarrolla. Dentro de las teorías tradicionales, el ser humano adquiere el conocimiento, porque quienes lo tienen, de alguna manera se lo transmiten. Desde esta perspectiva, la repetición y memorización de simple información y el reconocimiento de una respuesta en una prueba de alternativas, después de haber realizado una lectura independiente o de escuchar alguna idea o aportación, significa conocimiento. Sin conciencia de conceptos en que se manifiestan las

prácticas del individuo y de la reflexión crítica del mismo, será improbable que se pueda transformar tal individuo.

“La cuestión del desarrollo de los conceptos científicos en la edad escolar es ante todo una cuestión práctica de enorme importancia, que puede resultar primordial desde el punto de vista de las tareas que se le plantean a la escuela a la hora de enseñar al niño el sistema de conocimientos científicos. Sin embargo, lo que sabemos de esta cuestión sorprende por su escasez. Tiene, además, un significado teórico muy importante, ya que la investiga-

ción del desarrollo de los conceptos científicos, es decir, de los conceptos auténticos, verdaderos, no pueden permitir descubrir las regularidades más profundas, más fundamentales de cualquier proceso de formación de los conceptos en general.” (Vygotski, 1982)

Vygotski manifiesta en sus escritos que el aprendizaje es uno de los mecanismos fundamentales para el desarrollo individual, así como sociocultural apoyado en el medio donde se desarrolla el individuo en cuestión, interactuando entre sí el aprendizaje con el desarrollo.

Pedagogía de metafrontera

“La pedagogía de metafrontera es un sistema de actividades cognoscitivas de, en y para sistema de conocimiento en la educación, como un espacio académico-social especializado en la construcción, producción, transmisión y difusión para la aplicación de los conocimientos de la educación, para la transformación de esta”. (Pérez P., 2009)

En este paradigma pedagógico, se considera y atiende con puntual apego a los elementos teóricos y prácticos que conforman el proceso educativo de enseñanza-aprendizaje, en el cual nada está quieto, pues nunca deja de estar en constante cambio y movimiento, debiendo considerar elementos cuantitativos y cualitativos para un mejor desarrollo y valoración de dicho proceso, por lo que el binomio enseñanza-aprendizaje se invierte, para convertirse en aprendizaje-enseñanza.

A partir de que los alumnos adopten el conocimiento, esta pedagogía toma en cuenta el establecimiento y mantenimiento del conocimiento en sí, por medio de la conciencia, la voluntad, la ética profesional, la decisión y las acciones permanentes para la construcción y reconstrucción de un conocimiento científico en la educación, acercándolo a la actualidad y realidad en el contexto de los estudiantes. El modelo educativo de metafrontera, lleva esto a cabo para que el conocimiento científico se mantenga vigente, válido, confiable, en orden, en su estructura lógica, en su rigurosidad, en su veracidad, en su carácter sistemático, en su veri-

ficabilidad, manteniendo ese beneficio social con miras a su adopción total en la realidad del estudiante, ayudando a verificar la cantidad y calidad que el conocimiento en sí manifiesta y exige. En este modelo trabajan en conjunto la lógica formal y la dialéctica, siendo una apoyo de la otra, trabajando en conjunto y en armonía.

“Platón advierte que todo lo real se halla en perpetuo cambio, que lo único perfecto y acabado, inmutable y eterno es el mundo de lo que debe ser, el reino de las ideas. La dialéctica jerarquiza los ideales de la vida, que no son otra cosa que los eximios valores de la cultura humana (la verdad, la belleza, la santidad, etc.). En este ordenamiento de las más caras dignidades humanas, aparece la idea de lo bueno en la cúspide del sistema: es el valor sumo que otorga a todos los objetos su relativa dignidad, el último fin, el telos que puede explicar toda aspiración. Platón, como Sócrates, ve el fin de la educación en formar hombres plenos y virtuosos, pero da, admirado, un paso hacia adelante, al percibir las inseparables relaciones entre el individuo y la sociedad.” (Larroyo, 1977)

Al convertirse el docente en facilitador del conocimiento más allá de un simple informante en el aula vaciando información a los alumnos en ocasiones improductiva, es combinación de lógica y dialéctica, su trabajo en conjunto durante el proceso de aprendizaje-enseñanza, surte efecto y hace conexión con el paradigma de metafrontera, manifestando que la enseñanza tradicional se queda limitada en su proceder manifestando las contradicciones entre la teoría y la práctica de la educación cotidiana en el aula, así como fuera de ella.

“El ser humano, reinventándose a sí mismo, experimentando o sufriendo la tensa relación entre lo heredado o lo recibido o adquirido del contexto social que crea y lo recrea, se fue convirtiendo en este ser, que para ser tiene que estar siendo. Este ser histórico y cultural que no puede ser explicado sólo por la biología o la genética, ni tampoco, a penas, por la cultura. Que se puede explicar solamente por su conciencia de cómo estar, en

lugar de sentirse constituido socialmente y de esta forma transformar su cuerpo en un cuerpo consciente que hubiese sido el creador todopoderoso del mundo que lo rodea, ni tampoco se explica como puro resultado de las transformaciones que se realizaron en este mundo. Este es el que vive, en sí mismo, la dialéctica entre lo social siendo lo que no podría ser y lo individual, siendo lo que se disolvería en lo puramente social e histórico, que somos nosotros, mujeres y hombres, condicionados pero pudiendo reconocerse como tal. De ahí poder superar los límites del propio condicionamiento, programado para

aprender. Tendría que entregarse necesariamente a la experiencia de enseñar y aprender”. (Castells, y otros, 1994)

El Dr. Pérez Perusquía manifiesta que “el contenido de un concepto, juicio o teoría, en o de la educación es verídico cuando regresa a la realidad de la cual partió y se contrasta con ella, esto es, la práctica y se verifica que es tal cual se conceptualizó y cuando esta correspondencia no es así; la recuperación conceptual y el análisis científico permitirán entonces detectar y precisar los puntos a las causas exactas de los errores, de las insuficiencias o de las inexistencias teóricas”. (Pérez P., 2009)

Tabla 8
Extracto del Constructivismo de Vygotski

La pedagogía de metafrontera	
La fundamentación científica de esta pedagogía, se basa de manera concreta en la dialéctica que, además de ser considerada como lógica, es una teoría general de desarrollo, reuniendo el máximo de elementos y alternativas posibles, dando como resultado el mayor grado de garantía de estudio y de conocimiento sobre el proceso educativo.	
Este paradigma, aplica los elementos dialecticos con un enfoque diferente y más integral, siendo denominado dicho enfoque como holística pedagógica.	Está dirigida a la praxis educativa utilizando las leyes, los principios, las categorías y las metodologías de la dialéctica, permitiendo que sea denominada como metodología pedagógica de metafrontera.
“La pedagogía de metafrontera es incompatible con los mitos y los enfoques místicos que, en torno y respecto a la Ciencia se han creado para hacerla parecer como propiedad exclusiva de élites sociales o de entes privilegiadas. Se postula que la Ciencia es un producto social, que no es absoluta ni infalible, porque ella, al ser también un producto humano, no está exenta del riengo de error. Así, la pedagogía de metafrontera está comprometida en asumir la conciencia de que la Ciencia se encuentra en un permanente proceso de transformación perfectible.” (Pérez, 2009).	
Cosmovisión: Se concibe al universo como un complejo, en el que los elementos que la constituyen, se encuentran en una intrínseca relación armónica y holística. En él, todo tiene una razón de ser, aun cuando no haya sido posible todavía conocer las totalidades ni entender muchas de esas razones. Se conoce y acepta que nada se crea, nada se pierde, todo se transforma.	
Existencia en: <ul style="list-style-type: none"> • Cosas y objetos, cuya esencia es la materia. • Fenómenos, que se identifican esencialmente por los cambios producidos, cambios que rompen los estados de cosas. • Procesos, que se conciben sustancialmente como secuencias o etapas producidas por el movimiento, el cambio, la evolución y el desarrollo. Que están sujetos a principios, dirección y conclusión. • Relaciones, donde su esencia fundamental son las conexiones o vínculos entre una de las partes del universo con todas las demás. • Seres, ya que su característica principal es la vida propia que poseen y que los distingue de todo lo demás que existe en el universo. • Hechos, son la coincidencia de elementos necesarios y suficientes en movimiento y cambios que se influyen e impactan irreversiblemente en un espacio y tiempo determinados. • Productos, que se caracterizan principalmente por ser el resultado de un fenómeno, de un proceso o de un hecho. • Conceptos, aquellos que son en esencia abstracciones mentales que proceden de la percepción de la realidad. • Leyes, su esencia está ubicada en conclusiones y circunstancias que invariablemente confluyen y cuya presencia y existencia determinan que lo existente en el universo, exista y sea como es. 	

Fuente: Pérez p., 2009.

Se observan los modelos de enseñanza con base en el objetivo general de la presente investigación, considerando que son de pertinencia para coadyuvar en el proceso de aprendizaje del alumno de nivel superior, y que con esto se apoye de manera eficaz en el cumplimiento del mandato constitucional de una educación incluyente y de calidad.

Conclusiones

En esta investigación, se integraron modelos de enseñanza, los cuales son de gran utilidad en el quehacer docente, que impactará de manera positiva en el proceso de aprendizaje del alumno, ayudando

de manera directa a subsanar, al menos, una de las múltiples áreas de oportunidad que se manifiestan día con día en la educación del país.

Para el desarrollo documental se tomó como punto de partida al artículo tercero de la Constitución, y a pesar de celebrar en el año actual el centenario de la misma, es tiempo que no se ha logrado cumplir a cabalidad lo mandado en cuanto a educación, sin involucrarse en otros aspectos que también son de principal importancia para el país.

Se dieron a conocer de manera concreta algunos de los modelos de enseñanza, que son usados por la mayoría de los docentes de educación superior, lo cual tiene fortalece el aprendizaje en los alumnos de dicho nivel.

Bibliografía

- Ausubel, D. P. (1976). *Psicología educativa, un punto de vista cognoscitivo*. México, D.F.: Trillas.
- Castells, M., Flecha, R., Freire, P., Giroux, H., Macedo, D., & Willis, P. (1994). *Nuevas perspectivas críticas en educación*. Barcelona, España: Paidós Educador.
- Darling-Hammond, L. (2002). *El derecho de aprender*. México, D.F.: SEP Biblioteca para la actualización del maestro.
- Flórez, R. (1993). *Hacia una pedagogía del conocimiento*. Colombia: Mc Graw Hill.
- Gardner, H. (Mayo de 2015). *Inteligencias múltiples*. Obtenido de La teoría en la práctica: http://dipsc.unich.it/PAS/Materiale%20didattico/Didattica%20della%20letteratura%20e%20cultura%20%20spagnola/Seconda%20lezione/Gardner_inteligencias.pdf
- González P., C. U. (7 de Agosto de 2010). La estimulación auditiva en primer grado de secundaria para incrementar la concentración por medio de la música de Mozart. (*Tesis inédita de licenciatura*). Jerez, Zacatecas, México: Instituto Superior de Educación Artística “Calmeac”.
- Hernández S., R., Fernández C., C., Baptista L., P. (2010). *Metodología de la investigación*. México, D.F.: Mc Graw Hill.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Enero de 2017). Cuéntame Inegi. Obtenido de <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/escolaridad.aspx?tema=P>
- Oria R., V. (mayo y junio de 1998). Ideas sobre el maestro mexicano. *Revista Mexicana de Pedagogía*. Año IX (N° 41), p. 27.
- Pérez G., M. R. (Abril de 2002). Lectura recreativa y su influencia en el rendimiento escolar. (*Tesis inédita de maestría*). Zacatecas, Zacatecas, México: Escuela Normal “Manuel Ávila Camacho”.
- Pérez P., J. J. (2009). *Pedagogía de metafrontera. Un paradigma pedagógico... Un modelo educativo*. Zapopan, Jalisco, México: IMEP. Instituto Mexicano de Estudios Pedagógicos, A.C.
- Piaget, J. (1978). *Seis estudios de psicología*. México, D.F.: Seix Barral.
- Saint-Onge, M. (2000). *Yo explico pero ellos... ¿aprenden?* México, D.F.: SEP Biblioteca para la actualización del maestro.
- Savater, F. (1997). *El valor de educar*. México: SNTE.
- Secretaría de Gobernación. (Septiembre de 2014). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Obtenido de http://www.dof.gob.mx/constitucion/marzo_2014_constitucion.pdf
- Torres, R. M. (2003). *Qué y cómo aprender*. México, D.F.: SEP Biblioteca para la actualización del maestro.
- Universidad Autónoma de Zacatecas (2016). Plan de desarrollo institucional 2016-2020. Página oficial de la Universidad Autónoma de Zacatecas. <http://www2.uaz.edu.mx/documents/285383/e1a05b25-9382-49af-9284-cda77192c428>
- Vygotski, L. S. (1982). *Obras escogidas II*. Madrid, España: Visor Distribuidores.